

BORRADOR ACTA

23ª reunión del Grupo de Trabajo 1 del LDAC Stocks de Grandes Migradores y OROPs de Túnidos

**Martes 23 de Octubre de 2018. De 09:30 a 13:30 h
Hotel NH Brussels EU Berlaymont – Boulevard de Charlemagne 11-19.
Rond Schuman. Bruselas, Bélgica.**

**Presidente: Sr. Michel Goujon
Vicepresidente: Sr. Julio Morón**

1. Bienvenida por parte del Presidente.

El Presidente del GT1, Sr. Michel Goujon, inaugura la reunión agradeciendo a los representantes de la Comisión, expertos invitados y a los miembros del Grupo de Trabajo 1 su asistencia y participación.

En el Anexo I se muestra el listado de asistentes en calidad de miembros y observadores.

2. Aprobación del acta de la última reunión del GT1 - Bruselas, 7 marzo 2018

Se adopta el acta de la reunión anterior del GT1 sin objeciones o cambios.

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin comentarios ni propuestas de puntos adicionales.

4. Presentación científica sobre el trabajo en curso en gestión de Dispositivos de Concentración de Peces (DCPs/FADs), reglas de control de capturas (HCR) y medidas de gestión para poblaciones de atunes tropicales en las Organizaciones Regionales de Pesca - Dr. Josu Santiago (AZTI-SECOFAD).

El Dr. Santiago resume el contenido de su presentación que se estructura en torno a tres ejes:

1. Estado de los recursos (RMS, enfoque de precaución y diagrama de Kobe) y medidas de gestión en vigor para los stocks de túnidos tropicales por pesquerías; El 80% de las capturas mundiales de túnidos tropicales se realizan sobre stocks que están en buena situación biológica, con excepciones preocupantes como el YFT (rabil o aleta amarilla) del Pacífico o el BET (Patudo) del Atlántico.
2. Normas de control de capturas (HCRs) en las OROPs (BRPs y límites).
3. Otras cuestiones: Grupos de Trabajo de las OROPs sobre FADs para tener más información sobre indicadores de abundancia (CPUE) mediante capturas, esfuerzos e impacto de las actividades de los buques atuneros cerqueros en el ecosistema marino. Para ello se utilizan tecnologías como boyas con ecosondas seguimiento electrónico (e-tracking) de los FADs, etc.

Turno de preguntas por parte de los asistentes:

El Sr. Morón, OPAGAC, realiza una reflexión general sobre cuál es el objetivo del Grupo de Trabajo inter-OROPs sobre FADs y habla de la gestión de los túnidos tropicales. Lamenta que se ponga todo el foco como “arte dañino” en la pesca de cerco con FADs y se le achaque la mala situación de algunos recursos, cuando la información fundamental de la que se dispone son índices de abundancia (CPUE) de la flota palangrera asiática, que transborda en alta mar, no llega al 5% de cobertura de observadores, y realiza prácticas de *high grading* y cambio en las distribuciones de capturas por exigencia del mercado japonés (los atunes deben ser mayores a 1 metro de largo), provocando una subestimación de las capturas de juveniles no declaradas.

Argumenta que conviene dedicar más recursos a la investigación científica y monitorear de forma más fidedigna los CPUE del palangre, que suponen en torno al 40-50% del nivel mundial de capturas para especies como el patudo en el Atlántico. Para ello, es necesario la colaboración de la flota pesquera implicada y de los Estados del Pabellón tanto a nivel interno como de acuerdos en OROPs.

Edelmiro Ulloa, de ANAPA, apoya la obligatoriedad de realizar transbordos en puerto en ICCAT, al igual que la flota de palangre de superficie europea que está obligada por la normativa comunitaria.

Raúl García, de WWF, se pregunta qué se puede hacer para avanzar en la fijación de normas de control de capturas (HCR) para todas las pesquerías de túnidos, empezando por CSBT, luego pasando a IAATC-CIAT y más recientemente en ICCAT o CTOI. Recuerda sobre el patudo que se lleva más de una década estudiando la forma de mitigar las capturas de juveniles de la pesca con FADs, así como medidas de veda espacio-temporales para la mejora de la selectividad.

Respuestas del presentador

El Dr. Santiago señala que desde la UE se han producido avances en el desarrollo de propuesta de HCR en las OROPs de túnidos, y se han realizado inversiones de apoyo a la ciencia a través de proyectos de investigación financiados por fondos comunitarios, como es el caso de CECOFAD-1 y CECOFAD-2, liderados por el IRD, IEO y AZTI y que cuentan con la colaboración del sector.

En cuanto a la mitigación de capturas de juveniles de patudo o rabil, indica que se sigue trabajando pero no se han producido avances significativos. Sin embargo, en algunas regiones como el Pacífico sí se ha logrado identificar patrones espacio-temporales y “hotspots” o áreas de concentración de juveniles.

Otra línea que se está desarrollando es la discriminación acústica de especies mediante sondas multi-frecuencias. A este respecto, el proceso de discriminación del patudo y el listado está listo, y se está trabajando actualmente en el rabil.

La presentación íntegra del Doctor Santiago se encuentra disponible en la página de reuniones en el siguiente enlace:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/a07f4243-64e3-40c3-b652-e888c19a72d3>

ACCIONES

- Se solicitará a la Comisión mediante escrito formal que se revisen los métodos de cálculo y se aumente la cobertura de observadores para estimar los índices de abundancia (CPUE) de la flota de palangre asiática dirigida a túnidos tropicales en la zona regulatoria de ICCAT. Asimismo, se reiterará la solicitud de prohibición de los transbordos no supervisados en alta mar para estas flotas; el incremento del porcentaje de cobertura de observadores de un 5% a un 20%; la adopción de la política de aletas naturalmente adheridas en ICCAT; y el criterio “no data no Fish”.
- Se pedirá a la Comisión que exijan a las OROPs atuneras el desarrollo de indicadores objetivos de cumplimiento que sean accesibles al público.

5. Presentación de los resultados del proyecto FAD WATCH (AZTI-OPAGAC)

La presentación del Dr. Josu Santiago de este proyecto de colaboración entre la flota española de OPAGAC, el organismo científico AZTI y una ONG local de Seychelles para la localización y captura de DCPs/FADs abandonados, perdidos o robados para evitar daños al medioambiente marino y varamientos en arrecifes de coral o playas en la ZEE de Seychelles. Este proyecto se enmarca en el Proyecto de Mejora de Pesquerías (FIP) que viene desarrollando OPAGAC desde 2016. El resultado principal que arroja es que menos del 1% de las boyas totales depositadas en la ZEE archipelágica de Seychelles acaban varadas. En cuanto a FADS, se han interceptado un total de 335, de los cuales el 74% no presentan episodios de enmallamiento. Respecto a las tortugas, se han encontrado un total de 5 enredadas, 2 de ellas vivas.

Los resultados de este proyecto se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<http://ldac.ldac.eu/attachment/d5edb7eb-6601-4008-a42d-06062b6da6f8>

- El documento específico titulado “*FAD Watch: a collaborative initiative to minimize the impact of FADs in coastal ecosystems*” se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://ldac.ldac.eu/attachment/dd288cfa-8f2f-48f2-9a1e-42de74261edf>

El Sr. Michel Goujon precisó que ORTHONGEL también está participando en un FIP implicando a toda la flota de cerco atunera en el Océano Índico así como las plantas de transformación y

que ORTHONGEL desea proponer en ese FIP la extensión de este proyecto a la flota participante.

ACCIONES:

- La Secretaría pondrá a disposición de los miembros e interesados en la web del LDAC las presentaciones sobre medidas de control de capturas (HCR) y de gestión para túnidos tropicales en las OROPs (incluyendo FADs) así como una presentación del proyecto FADWATCH de AZTI y OPAGAC a cargo del Dr. Josu Santiago (AZTI).

- Se incluirá un punto en el orden del día de la próxima reunión del GT1 para estudiar la posibilidad de solicitar a la UE que se amplíe el alcance del proyecto Fad Watch a otras flotas de cerco europeas y también no europeas en el Océano Índico. Asimismo, se buscará introducir esta recomendación en la CTOI a través del Grupo de Trabajo de Ecosistemas. Para ello se presentará un borrador de propuesta elaborada por un grupo de trabajo integrado por Julio Morón, Michel Goujon y Josu Santiago con la asistencia de la Secretaría.

6. Próximos pasos para desarrollar un decálogo de buenas prácticas en el uso y la gestión de los Dispositivos de Concentración de Peces (DCPs/FADs) para pesquerías de cerco de túnidos tropicales.

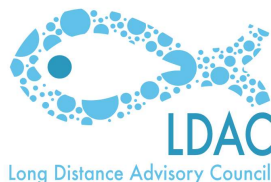
El Sr Alexandre Rodríguez, Secretario Ejecutivo, informa que en las últimas semanas se han recibido en la Secretaría múltiples comentarios y aportaciones al borrador de documento de FADs, que requiere de un trabajo de análisis y revisión en profundidad.

ACCIÓN:

Se revisará el documento que contiene una guía de buenas prácticas para el uso y la gestión de DCPs/FADs, modificando su estructura y enfoque. El grupo técnico de expertos o “task force”, formado por Michel Goujon, Julio Morón, Anertz Muniategui y Josu Santiago, se reunirá y tendrá como objetivo presentar un borrador que la Secretaría distribuirá con carácter previo a la próxima reunión del GT1 para su debate.

7. Desarrollo del Proceso de Kobe para las OROPs de túnidos.

El Sr. Stefaan Depypere, Presidente del Proceso de Kobe de las OROPs, informa que varios directivos de las OROPs están trabajando en esta dirección, si bien los avances son lentos en la medida en que están intentando conseguir que trabajen todos juntos a través de distintos métodos y vía teleconferencia al haber un número elevado de miembros en el Consejo Rector al estar representados todos los Presidentes y Secretarios o Directores Ejecutivos de las OROPs concernidas.



Indica que el proceso de Kobe viene impulsado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-SDG) de la ONU, como un desafío global para aumentar la transparencia y la disponibilidad de datos.

Destaca que en la última reunión bianual del Comité de Pesca de la FAO acordaron continuar con el trabajo e intercambiar experiencias de buenas prácticas con la Secretaría.

El primer pilar es su estructura, y se están planteando crear grupos técnicos, además de sobre DCP-FADs, sobre reglas de control de capturas (HCR) y estrategias de evaluación (MSE) así como seguimiento, vigilancia y control (SCV).

El segundo pilar del proceso de Kobe es el diálogo y la participación de todos los expertos e interesados.

El tercer pilar versa sobre la realización de un estudio de viabilidad para crear este grupo de forma permanente, con el apoyo de FAO.

Destaca que de momento sólo hay sugerencias y no recomendaciones. Esperan que este relanzamiento del proceso de Kobe tenga resultados positivos, deseando involucrar a la mayor cantidad de partes interesadas y destacando el grupo de trabajo de FADs que incluye a la comunidad científica, el sector y la flota pesquera y representantes de la sociedad civil. Informa que presentará este proceso en ICCAT, para más adelante hacerlo en la CTOI y en la CIAT.

Por otra parte, la representante de la Comisión Europea, Angela Martini, insiste en que consolidar este proceso no será fácil, ya que existen reticencias y requerirá involucrar a muchas partes. Cree que lo más adecuado sería darle un enfoque pragmático, con reuniones técnicas específicas inter-OROPs como la que se hizo sobre conocimiento y gestión de DCPs-FADs en Madrid hace dos años o una conjunta sobre MCS en Vancouver.

ACCIONES:

- Se realizará un seguimiento de la evolución del proceso de Kobe en las OROPs de atún y el progreso en la consecución de los tres pilares en los que se sustenta. Se solicitará a la Comisión que las OROPs enmarcadas en este proceso pongan a disposición de todos los interesados sus indicadores de cumplimiento de los objetivos indicados en los pilares.

- Asimismo, el GT1 pondrá este debate en contexto con el proceso de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Gestión de la Biodiversidad Más Allá de las Aguas de Jurisdicción Nacional (BBNJ) de Naciones Unidas, a fin de alinear los retos para la mejora en el funcionamiento de las OROPs y la cooperación entre ellas para la mejora de datos.

8. CIAT/IATTC - Comisión Interamericana del Atún Tropical: Informe de conclusiones de la 93ª Reunión Anual de CIAT (San Diego, 24-30 agosto 2018)

La representante de la CE, Sra. Angela Martini, destaca que esta reunión se centró principalmente en los niveles de abundancia de los stocks de túnidos tropicales, en los que resulta muy difícil tomar una decisión bien fundamentada por el gran nivel de incertidumbre que existe en cuanto a los indicadores de abundancia.

Por un lado, se debatió cómo establecer un plan de recuperación para el stock de patudo (BET) dada la mala situación en la que se encuentra. Informa que hubo una recomendación para limitar y “congelar” el número de FADs pero no fue admitida, manteniéndose la actual medida de gestión en vigor.

La Sra. Martini insistió en la importancia de contar con asesoramiento científico fiable y robusto para conocer el estado de los stocks, lo cual resulta esencial para tomar medidas de gestión adecuadas.

Por otra parte, en relación con el listado (SKJ), están realizando ejercicios de marcado que anteriormente nunca habían realizado.

Para el atún rojo (BFT), se adoptó una medida en línea con el asesoramiento científico. La UE no permitirá ningún aumento de la cuota en base al enfoque de precaución.

Respecto a los FADs indica que son obligatorios los dispositivos de enmalle limitado al objeto de ir hacia FADs no enmallantes. El criterio que se sigue se basa en la guía de buenas prácticas adoptada por ISSF, si bien algunas flotas como la de EEUU están oponiendo cierta resistencia.

En cuanto al cumplimiento de medidas de control y en concreto del Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto (PSMA) de la FAO, dudan de su posible aplicación en ciertas partes contratantes como China que han objetado a su adopción en base a incremento de cargas burocráticas y administrativas.

Por otra parte, México realizó una propuesta para aumentar la cobertura de observadores para palangreros, con un enfoque gradual año a año y combinando observadores humanos y electrónicos. Sin embargo, lamentablemente no hubo consenso, aconteciendo exactamente lo mismo que sucedió con la política de aletas adheridas, es decir la oposición de los países asiáticos con flota palangrera afectada.

9. ICCAT – Océano Atlántico

9.1 Preparación 21ª reunión extraordinaria de la Comisión de ICCAT (Dubrovnik, 10-19 noviembre 2018).

9.2 Contribuciones y comentarios de los miembros para la realización de un dictamen sobre los stocks de interés.

Ambos puntos fueron tratados conjuntamente.

La representante de la CE, Sra. Angela Martini, informa que están manteniendo reuniones con Japón y EEUU, insistiendo en que el gran problema es la sobrepesca del patudo (BET) del Atlántico, por lo que la UE está subrayando la importancia de tomar medidas urgentes de recuperación. Además, destaca la propuesta sobre reducir el número de FADs así como el número de buques auxiliares de suministro. Por último, se propone aumentar el período de cierre de la veda de 2 a 3 meses para la flota cerquera así como su extensión al área que representa la Zona Regulatoria de la Convención.

ACCIÓN

Tras un proceso de debate, y en vista de la disparidad de visiones y comentarios entre los propios representantes de la flota cerquera europea y las ONGs, se decide de forma tácita no debatir este tema ni realizar un dictamen específico por escrito sobre esta cuestión a dirigir a la Comisión, de forma excepcional. Se recuerda que las organizaciones miembro del LDAC ya han mostrado sus posiciones en la reunión técnica preparatoria de coordinación con la DG MARE y se conviene reflexionar sobre el papel del LDAC en el futuro en torno al valor de su contribución en esta OROP.

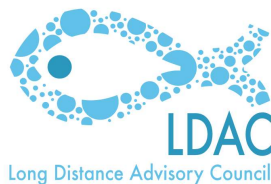
10. CTOI – Océano Índico

10.1 Conclusiones de la 22ª sesión anual (Bangkok, 21–25/05/2018)

La Sra. Angela Martini, representante de la CE, informa que existen dos problemas fundamentales: 1. Debates sobre los criterios de asignación de posibilidades de pesca; y 2. La organización disfuncional con falta de voluntad política en cuanto a las lagunas en el suministro de datos (ausencia de informes de los EEMM, falta de capacidad...) así como al déficit de gobernanza.

Como nota positiva, destacó que en esta reunión anual se mejoró el ambiente de trabajo entre las partes contratantes, existiendo una mayor cooperación y diálogo in situ, por lo que cree que es un avance positivo en este aspecto.

Sobre los criterios de asignación, no se llegó a realizar una votación y ya existe una propuesta de los países costeros y otra de la UE, siendo aprobada la idea de contratar a un consultor



independiente para realizar simulaciones, por lo que aunque aún no se ha concretado quién lo hará.

Esperan poder presentar los resultados en el comité técnico sobre esta cuestión que se celebrará en el mes de marzo en las Islas Seychelles, de cara a ser posteriormente debatido en la reunión anual.

Desean comprometerse con un diálogo continuo, siendo muy importante que los miembros entiendan las repercusiones de las decisiones a nivel local.

Por otra parte, respecto a los tiburones, destaca que México ha propuesto enumerar al marrajo dentado (*shortfin mako*) dentro del listado de especies del Anexo II de CITES. En cuanto al tiburón azul o tintorera, indica que la UE ha realizado una propuesta para disminuir las capturas de tintorera o tiburón azul. Al final, la CTOI adoptó una propuesta poco ambiciosa en cuanto a mejorar el reporte de las capturas. La gestión de los tiburones es un ejemplo claro de la falta de acción por parte de esta OROP.

10.2 Creación GT de la Comisión de Túnidos del Océano Índico (CTOI) sobre aspectos laborales y socioeconómicos de la pesca: seguimiento del Dictamen de apoyo del LDAC y respuesta CE.

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario Ejecutivo, pregunta sobre el estado de desarrollo del Grupo de Trabajo de la CTOI sobre los aspectos laborales y socio-económicos de la pesca.

La representante de la CE, Sra. Angela Martini, responde que se ha contratado una empresa de consultoría para que realice el pertinente estudio. Informa que ya cuentan con los términos de referencia redactados, y si bien no consta específicamente, se podría tratar de vincular estos aspectos a determinadas áreas.

ACCIÓN:

La Secretaría enviará a la Sra. Angela Martini el intercambio de correspondencia entre el LDAC y la Comisión con respecto a la creación de un Grupo de Trabajo en la CTOI sobre condiciones laborales y socio-económicas en la pesca en el Océano Índico.

11. WCPFC – Pacífico Central y Occidental

11.1. Novedades de cara a la preparación de la 15ª Reunión Ordinaria Anual (9-14 diciembre 2018)

El Sr. Orlando Fachada, representante de la CE, informa que se produjo un debate sobre el proceso de Kobe para las OROPs atuneras en el seno de la WCPFC, mostrando Nueva Zelanda y Australia su apoyo en general, a pesar de tener algunas reservas notables respecto a la estructura de la reunión y el calendario.

Destaca que se realizó una reunión del Comité Técnico y de Cumplimiento, con la implementación de Medidas de Conservación y Gestión como principal tema de discusión. Para la flota europea hay algunos problemas pendientes con la información de VSM proporcionada a la secretaría. La próxima reunión anual se llevará a cabo en Honolulu en el mes de diciembre. Con respecto al cumplimiento, tratará, entre otras cosas, las acciones contra buques con actividades de pesca INDNR o sin licencia y las posibles medidas correctivas de monitoreo, control y vigilancia por parte de los Estados del pabellón.

Por otra parte, indica que se mantuvieron discusiones técnicas sobre cómo mitigar el impacto de las capturas de aves marinas, proponiendo la extensión a 25 ° al sur de la zona de aplicación de las medidas de mitigación actuales, así como una medida opcional (protección de los anzuelos) que al parecer es efectiva.

Las Islas Marshall plantearon que, en el marco del Acuerdo FAO de las Medidas del Estado Rector de Puerto (PSMA), se deberían prohibir los transbordos en el mar. No estaba claro si la intención de las Islas Marshall es obligar a todas las flotas a realizar transbordos en el puerto para tener un control más efectivo, evitar actividades relacionadas con la pesca ilegal y generar algún retorno socioeconómico a través de esta actividad o llevar a cabo el transbordo en la ZEE, no teniendo cualquier influencia en términos de monitoreo y control y probablemente con el objetivo de pagar una tarifa a los Estados ribereños. No se llegó a ningún acuerdo sobre esta propuesta.

También se produjo un debate sobre los túnidos tropicales. No se esperan medidas nuevas de adopción inmediata este año. Sobre FADs, se desea reducir el número y que sean no enmallables y biodegradables, aunque son conscientes que para los FADs biodegradables es prematuro hacer una propuesta en este momento al requerirse mayor investigación en cuanto a materiales y su degradación.

Turno de debate y preguntas por los asistentes:

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta si hubo alguna mención a la propuesta de las Islas Cook de implantar observadores electrónicos a bordo de buques cerqueros y palangreros. Destaca que OPAGAC ha puesto en marcha ya un programa piloto en los buques que faenan en este país.

El representante de la CE, Sr. Orlando Fachada, responde que no hubo discusiones relevantes sobre el tema, pero destacó que existe una falta de transparencia por parte de los Estados costeros con respecto a los reportes de observadores de las campañas de observación. De hecho, hay incluso dificultades para que los Estados ribereños compartan los informes de los observadores humanos a bordo, lo cual es esencial para debatir el cumplimiento. Además, dijo que algunos países, como Australia, tienen observadores electrónicos a bordo de los buques palangreros, pero no observadores humanos.

La Sra. Sandra Jen, observadora de PEW, pregunta si la UE hará alguna recomendación respecto a los FADs en la reunión anual de la WCPFC.

El Sr. Fachada, CE, responde que la intención de la UE es proponer medidas para adoptar el uso de FADs no enmallantes. Sin embargo, con respecto a la limitación del número de FADs, aún no cuentan con la información suficiente como para poder efectuar una propuesta específica.

11.2. Cuestiones de los miembros e identificación temas de interés.

Presentación del Programa de Mejora de Pesquerías (FIP) “BLUES”

El Sr. Edelmiro Ulloa, ANAPA/ANAMER/ACEMIX/AGARBA, explica que las cuatro Organizaciones de Productores de palangre de superficie existentes en Galicia y España (OPROMAR; ORPAGU; OP-07-Lugo y OPPC-3 de ARVI) han establecido un FIP para las pesquerías de pez espada y tintorera. La representación del palangre de superficie español es de 4 asociaciones de armadores que suponen el 90% de capturas de la flota de la UE de estas especies. Asimismo, se han sumado a esta iniciativa las 13 empresas que integran la Asociación Anecteam y que suponen el 80% de la cadena de suministros de la UE.

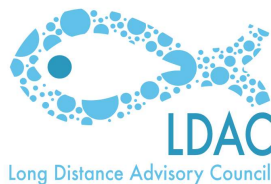
Son un total de 160 buques que forman el 95% del total de la flota de la UE que se dirige a estas especies en los Océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

Pretenden que exista una aplicación de prácticas sostenibles, con unos estándares de sostenibilidad más estrictos, mejorando el conocimiento científico en las pesquerías a través de una mayor colaboración científica de cara a asegurar que las pesquerías de palangres de superficie europeas sean más sostenibles y responsables.

Esperan contar con la colaboración del LDAC para avanzar en este proceso importante para promover esta iniciativa y otras como el MoU firmado entre OPs palangre españolas y japonesas para mejorar la gestión de estas especies.

ACCIONES:

- La Secretaría del LDAC añadirá los enlaces a la información sobre el FIP BLUES presentada en la reunión por Edelmiro Ulloa (ANAPA-ARVI) en representación de la flota de palangre de superficie española sobre tintorera y pez espada.
- A propuesta del Presidente del GT1, se invitará al Sr. Ulloa a realizar una presentación actualizada del FIP BLUES en la próxima reunión del GT1.



12. Información sobre reuniones externas de interés para el GT1 con asistencia de miembros.

No se produjeron intervenciones en este punto sugerido por el Presidente.

13. Lugar y fecha de la próxima reunión.

La Secretaría anunció que la próxima reunión tendrá lugar en el mes de marzo de 2019 en Bruselas. Se informará a los miembros y observadores interesados tan pronto como se confirme la fecha exacta.

ANEXO I. LISTADO DE PARTICIPANTES

Grupo de Trabajo 1 del LDAC

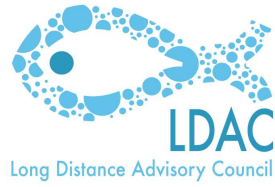
Bruselas, 23 de octubre 2018

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO 1

1. Michel Goujon. ORTHONGEL
2. Julio Morón. OPAGAC
3. Despina Symons. EBCD
4. Marc Ghiglia. UAPF
5. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
6. Sergio López. OPP-Lugo
7. Rocio Bejar. CEPESCA
8. Juan Manuel Liria. CEPESCA
9. Iván López. AGARBA/CEPESCA
10. Beatrice Gorez. CFFA-CAPE
11. Luis Vicente. ADAPL
12. Georg Werner. EJF
13. Raúl García. WWF
14. Daniel Voces. EUROPECHE
15. Juan Manuel Trujillo. ETF
16. Frédéric Le Manach. BLOOM
17. Vanya Vulperhorst. OCEANA

OBSERVADORES

1. Angela Martini. (Kobe, IATTC, ICCAT, IOTC)
2. Orlando Fachada. (WCPFC – Pacífico Central y Occidental)
3. Sandra Jen. Consultora para PEW Charitable Trusts



4. Stefaan Depypere. Kobe Steering Committee
5. Ylva Mattsson. Swedish Agency for Marine and Water Management
6. Josu Santiago. AZTI
7. Benoit Guerin. Consultor
8. Alexandre Rodríguez. Secretaría LDAC
9. Manuela Iglesias. Secretaría LDAC
10. Marta de Lucas. Secretaría LDAC

BORRADOR